Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 319279 - Adquisición de almuerzo escolar para el programa de alimentación escolar año lectivo 2017-2018

Consulta 1 - Acreditacion de Producto de Origen Nacional

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2017
En la Sección II inciso d) Industria Nacional el PCB dice Para la acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, deberá ser a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. No será suficiente la presentación de la constancia en trámite del mismo. Entendemos que el certificado es necesario antes de la firma de contrato y no es requisito entre los documentos a presentar en la carpeta de oferta. ¿Es correcta nuestra interpretación? La autoridad competente, Ministerio de Industria y Comercio, expide los certificados de origen nacional haciendo referencia al llamado de licitación pública conforme al menú solicitado. Los plazos de la licitación son considerablemente inferiores al plazo de expedición de los certificados de origen nacional por lo que los oferentes no podrán contar con el certificado de origen nacional al momento de la presentación de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-01-2017
El certificado de Origen Nacional requerido en la SECCIÓN II, PUNTO 2, INCISO D) deberá ser presentado en la carpeta de oferta a los efectos de la evaluación posterior.		